

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 12 OCT 2023

535 23

Expte. N° 14.411/2023

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la cobertura para cubrir un (1) cargo de Técnico Auxiliar Ayudante - Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, para desarrollar tareas en la Planta Piloto II – Laboratorio de Ingeniería Civil y Laboratorio de Ingeniería Electromecánica;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 471-D-2023, se realizó la convocatoria a concurso Interno - General de Entrevista, Antecedentes y Oposición;

Que según Acta obrante en el presente Expediente no se registraron inscriptos en la citada etapa del concurso;

Que de acuerdo con la normativa vigente, procede la convocatoria a Concurso Abierto de Entrevista, Antecedentes y Oposición, en el marco de la Resolución CS N° 230/08 y sus modificatorias Resoluciones CS N° 084/09 y CS N° 171/11;

Que conforme lo dispone la reglamentación rolan las propuestas de miembros del jurado presentadas por la pertinente entidad Gremial y el Decanato de la Facultad, a fs. 24 rola Acta de Sorteo de Jurados estableciendo los correspondientes Titulares y Suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Declarar DESIERTO el Concurso INTERNO - GENERAL para cubrir un (1) cargo de TÉCNICO AUXILIAR AYUDANTE - Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, para desarrollar tareas en la PLANTA PILOTO II – LABORATORIO DE INGENIERÍA



535 23

Expte. N° 14.411/2023

CIVIL Y LABORATORIO DE INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA.

ARTICULO 2º.- Convocar a CONCURSO ABIERTO de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de TÉCNICO AUXILIAR AYUDANTE - Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, para desarrollar tareas en la PLANTA PILOTO II – LABORATORIO DE INGENIERÍA, con un cumplimiento mínimo de 35 (treinta y cinco) horas semanales de labor, en el horario de 07:00 a 14:00 (sujeto a modificaciones por razones de servicio), con una remuneración acorde a la escala salarial vigente, más adicionales particulares del cargo.

Condiciones Generales:

- Las que prevé la Res. CS N° 230/08 y modificatorias.
- Poseer título Secundario Completo de Técnico en Construcciones, Técnico en Laboratorios o Maestro Mayor de Obras (No Excluyente).

Condiciones Particulares:

- Tener conocimientos básicos en Técnicas de Ensayos de Materiales relacionados con las Obras Civiles, de Mecánica de Suelos; de Hormigones; de Hidráulica e Ingeniería Sanitaria.
- Conocimientos básicos de equipos de Laboratorios, su funcionamiento y mantenimiento preventivo en las Áreas de: Estructuras y Materiales, Geotecnia y Vías de Comunicación, Hidráulica, Ingeniería Sanitaria.
- Conocimientos sobre las normas de Higiene y Seguridad en Laboratorios y sobre los elementos de seguridad y protección personal para los usuarios.
- Capacidad de iniciativa, proactividad y buena predisposición.



535 23

Expte. N° 14.411/2023

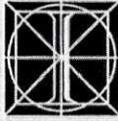
Temario General:

- Propiedades físicas de los agregados para morteros, Hormigones y Suelos.
- Granulometría de agregados para Hormigón y Suelos.
- Propiedades de Hormigón en estado fresco.
- Propiedades de Hormigón en estado endurecido: ensayos a compresión.
- Determinación de límites de Atterberg y clasificación básica de suelos.
- Elementos de Seguridad Personal y mantenimiento de Equipos de los Laboratorios de Ingeniería Civil.
- Elementos de Seguridad Personal y mantenimiento de Equipos de los Laboratorios de Ingeniería Electromecánica.
- Estatuto de la Universidad Nacional de Salta modificado
- Convenio Colectivo de Trabajo N° 366/06.

- **Publicación:** a partir del 17 de octubre de 2023.

- **Inscripción de Aspirantes:** 07, 08, 09, 10 y 13 de noviembre de 2023, en Mesa de Entradas de la Facultad de Ingeniería de 10:00 a 18:00 horas. Presentar solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Héctor Raúl CASADO (original y copia), carpeta con Currículum vitae y fotocopias autenticadas de documentación probatoria en sobre cerrado y firmado por el postulante, dejando debida constancia de fecha, hora firma e identificación del agente receptor, certificado de antecedentes Penales y Policiales – Provincial y Nacional.

- **Recusación de Junta Examinadora:** 14, 15, 16, 17 y 21 de noviembre de 2023. Las causales que lo motivaren deberán estar comprendidas en los Art. N° 17 y 18 de la Res. -CS- N° 230/08.



535 23

Expte. N° 14.411/2023

- **Evaluación de antecedentes, entrevista y oposición:** Se realizará en dependencias de la Facultad de Ingeniería el día 30 de noviembre de 2023 a horas 09:00.
- **Plazo y Expedición del Jurado:** Hasta un máximo de cinco (5) días hábiles, posterior al cumplimiento de las etapas del Concurso (Art. N° 30 Res. -CS- N° 230/08).
- **Publicidad y Dictamen:** Tres (3) días hábiles posteriores a la expedición del Jurado.
- **Período de impugnación:** Cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del Dictamen del Jurado.

ARTICULO 3°.- Establecer que la Misión y Función del cargo objeto de la presente convocatoria es la aprobada como ANEXO I de la presente resolución.

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que los Jurados deberán acreditar sus currículum vitae en un plazo de diez días hábiles, contados a partir de su notificación, según lo requerido en el Art. 14 de la Res. -CS- N° 230/08.

Titulares:

Ing. Vicente LOBO

Sr. Oscar Neri RECALDE

Tec. Pablo Alejandro NIEVA

Suplentes:

Arq. Gustavo Adolfo BARANOSKY

Ing. Nora Graciela HERRERA

Sr. Daniel Arnaldo TARCAYA



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expte. N° 14.411/2023

ARTICULO 5°.- Designar los siguientes agentes como veedores para el presente concurso:

TITULAR: Ana TICA

SUPLENTE: Jorge Antonio BURGOS

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a los integrantes del Jurado, A.P.U.N.Sa., Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, Rectorado, Facultades, Secretarías, Institutos, Sedes, Consejo de Investigación, publíquese en cartelera y en la página de la Facultad, Secretaría de Planificación y Gestión Institucional, Dirección Administrativa Económica, Departamento Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

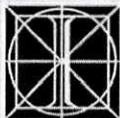
Página 5 de 7

RESOLUCIÓN FI

535 - D - 2023

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

535 23

ANEXO I

Expte. N° 14.411/2023

CARGO: TÉCNICO AUXILIAR AYUDANTE

ENTIDAD: PLANTA PILOTO II – LABORATORIO INGENIERÍA CIVIL Y LABORATORIO INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA

CATEGORIA: 7

AGRUPAMIENTO: TÉCNICO – PROFECIONAL

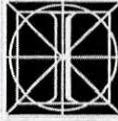
DEPENDENCIA-JERÁRQUICA: SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y TRASFERENCIA

Misión:

- Ejecutar las tareas y servicios técnicos básicos de los Laboratorios de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica, encomendados por el responsable jerárquico.

Funciones:

- Realizar las tareas básicas de mantenimiento y orden básico de las instalaciones de los laboratorios de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica.
- Ejecución de muestras de suelos, sondeos de pozos a cielo abierto, ejecución de morteros y hormigones, muestreo de agregado grueso y fino para suelos y hormigones.
- Preparación del equipamiento y accesorios necesarios para realizar los ensayos de los laboratorios de Ingeniería Civil: suelos, Hormigones, asfaltos.
- Tareas de conformación metálica a través de soldadura, corte y desbaste.
- Tareas de mantenimiento, orden y limpieza de los laboratorios asignados, y sus maquinarias y elementos.
- Observar, cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene.
- Asistir al técnico de laboratorio en todas las tareas relacionadas con el laboratorio.
- Colaborar y facilitar la transición de la entidad, a cualquier medida de mejora, eficiencia, eficacia y/o modernización que implemente la Facultad, así como adecuarse al uso de las mismas.



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expte. N° 14.411/2023

- Asistir y asesorar a sus jerarquías superiores – Autoridades y/o Responsables de Laboratorios, a su requerimiento, sobre todo lo relativo al quehaceres y asuntos inherentes al Sector.
- Acatar y cumplimentar cualquier otra actividad o tarea no enumerada precedentemente, que le sea requerida por sus jerarquías superiores – Autoridades y/o Responsables de Laboratorios, en el marco de pertinencia correspondiente a su nivel y categoría de desempeño Técnico.

Página 7 de 7

RESOLUCIÓN FI

535 - D - 2023

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSA